FICHA METODOLÓGICA			
NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas.		
DEFINICIÓN	Población que está matriculada en tercer nivel en establecimientos de educación superior (incluye universidades y escuelas politécnicas, excluye educación técnica y tecnológica), expresado como porcentaje de la población de 18 a 24 años de edad.		

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$TBMTNES_{18-24} = \frac{PMTNES(uep-ett)}{Pob_{18-24}} * 100$$

Donde:

TBMTNES₁₈₋₂₄

= Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y

escuelas politécnicas.

PMTNES(uep-ett) = Número de personas matriculadas en tercer nivel en establecimientos de

educación superior (incluye universidades y escuelas politécnicas, excluye

educación técnica y tecnológica), en el año (t).

 Pob_{18-24}

= Total de personas de 18 a 24 años de edad, en el año (t).

DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

- Matrícula.- La matrícula es el acto de carácter académico administrativo mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante regular, a través del registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en un período académico determinado y conforme a los procedimientos internos de una Institución de Educación Superior. La condición de estudiante se mantendrá hasta el inicio del nuevo periodo académico ordinario o hasta su titulación.
- Educación Superior.- Formación académica y profesional con visión científica y humanista; está integrada por: universidades, escuelas politécnicas, institutos técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de arte y los Conservatorios Superiores de Música¹.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

A partir de los registros administrativos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y de las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se considera:

- · Para el numerador, a la población matriculada en establecimientos de educación superior (incluye universidades y escuelas politécnicas, excluye educación técnica y tecnológica)
- Para el denominador, el número de personas de 18 a 24 años de edad de acuerdo a las proyecciones poblacionales.
- Finalmente para obtener el valor de la tasa, se realiza el cociente entre el numerador y denominador y se multiplica por 100.

LIMITACIONES TÉCNICAS

¹ Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

El reporte de información que se realiza, está asociado a la culminación del año académico de los establecimientos de educación superior, lo cual difiere del año calendario.

La información a nivel de provincia y zonas de planificación corresponde al número de personas matriculadas (oferta) donde se encuentra la matriz de la institución de educación superior (IES) y no a la provincia de residencia del estudiante. Por tanto a este nivel de desagregación no es un instrumento robusto para la toma de decisiones.

En función de las mejoras en los sistemas de captación de registros administrativos, la serie de datos podrá sufrir variaciones.

		ŗ·····································
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR LAS VARIABLES		Porcentaje
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		En el año 20XX, XX de cada 100 personas del grupo de edad de 18 a 24 años de edad, están matriculadas en el tercer nivel de educación superior en universidades y escuelas politécnicas.
FUENTE DE DATOS		 Registros administrativos, Secretaria de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Proyecciones de población, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Anual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		Desde 2012
CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN ²		Consejo Sectorial de lo Social- Secretaria de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).
FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN		Junio de cada año ³
	GEOGRÁFICO	Nacional
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GENERAL	Sexo
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		No aplica
		Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021:
		Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
RELACIÓN CON II PLANIFICACIÓN INTERNACIONAL	NSTRUMENTOS DE NACIONAL E	Meta: Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas al 2021.
		Agenda de Desarrollo 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.
		Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva,

² En atención a los procesos de reestructura de la Administración Pública, aquellas entidades que asuman las competencias de las registradas como responsables, asumirán las responsabilidades en cuanto al reporte de este indicador.

P

³ Nota: El dato de 2017 y 2018 se transferirá en junio de 2019.

	equitativa y de calidad y promov	
	aprendizaje durante toda la vida	•
	Meta 4.3.: De aquí a 2030, a igualitario de todos los hombres formación técnica, profesional y incluida la enseñanza universitar	y las mujeres a una superior de calidad,
	Meta 4.5.: De aquí a 20 disparidades de género en la ec el acceso igualitario a todos enseñanza y la formación pr personas vulnerables, incluidas discapacidad, los pueblos indíge situaciones de vulnerabilidad	lucación y asegurar los niveles de la ofesional para las las personas con
	Meta 4.b.: De aquí a considerablemente a nivel mur becas disponibles para los países particular los países menos pequeños Estados insulares e países africanos, a fin de qu puedan matricularse en programa superior, incluidos programa profesional y programas técnic ingeniería y de tecnología de la comunicaciones, de países despaíses en desarrollo.	es en desarrollo, en adelantados, los n desarrollo y los e sus estudiantes mas de enseñanza es de formación cos, científicos, de a información y las
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	 Instituto de Estadística de la UNESCO Glosario de términos del registro administrativo de la SENESCYT 	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	04/08/2017	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	05/11/2018	
CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO	Educación	1.3
HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR	Homologado	
FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR	28/08/2017	
RESEÑA DEL INDICADOR	Acuerdo al Acta N°01 "Me Ciencia/Tecnología, Información reunión del 1 de agosto de 2 presentación de objetivos, me definidos como parte del F Desarrollo (PND) 2017-2021, s compromisos presentar la ficha forma de cálculo de: tasa brut universidades y escuelas politéciones de "Mesa Temática de Ciencia/Tecn y Educación"), se incluye como cun ejercicio de separación entre	y Educación", en 017, se realizó la stas e indicadores Plan Nacional de siendo uno de los para determinar la la de matrícula en nicas. e 2017 (Acta N°02 ología, Información compromiso realizar

	tecnológico. Enviar fichas metodológicas sobre: tasa bruta de matrícula en institutos superiores y tecnológicos y tasa bruta de matrícula en universidades y escuelas politécnicas.
	En cumplimiento al compromiso, se remite la ficha metodológica y en reunión del 14 de agosto de 2017 (Acta N°03 "Mesa Temática de Ciencia/Tecnología, Información y Educación") se acuerda actualizar formato de ficha metodológica y solicitar a Registro Civil el denominador para calcular Tasa bruta de matrícula en educación superior.
ELABORADO POR	Secretaria de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) Coordinación de Gestión de la Información



Instituciones Miembros de la Mesa Temática de Ciencia/tecnología, información y educación

Entidad responsable del cálculo del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas"

Nømbre DIANA CHOEZ

Secretaria de Educáción Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) Miembro de la Mesa Temática

Entidades miembros de la mesa temática

Nombre: Cristina Fabara

Consejo Sectorial de lo Social Miembro de la Mesa Temática

Nombre: Estetania Forcalada

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Miembro de la Mesa Temática

Nombre:

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Miembro de la Mesa Temática

Serie histórica del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas"4

Año	Indicador
2012	26,78%
2013	27,3%
2014	27,17%
2015	27,76%
2016	27,81%

Entidad responsable del cálculo del indicador "Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas"

Nombre: //

Secretaria de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Miembro de la Mesa Temática

Entidades miembros de la mesa temática

Nombre: Cristia Feibara

Consejo Sectorial de lo Social Miembro de la Mesa Temática

Nombre: Estelaria Encalada

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Miembro de la Mesa Temática

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Miembro de la Mesa Temática

⁴ En función de las mejoras en los sistemas de captación de registros administrativos, la serie de datos podrá sufrir variaciones.